

INSTRUCTIVO ADHESIÓN EN AFIP PARA DD.JJ MENSUAL



Municipalidad de
San Nicolás de los Arroyos

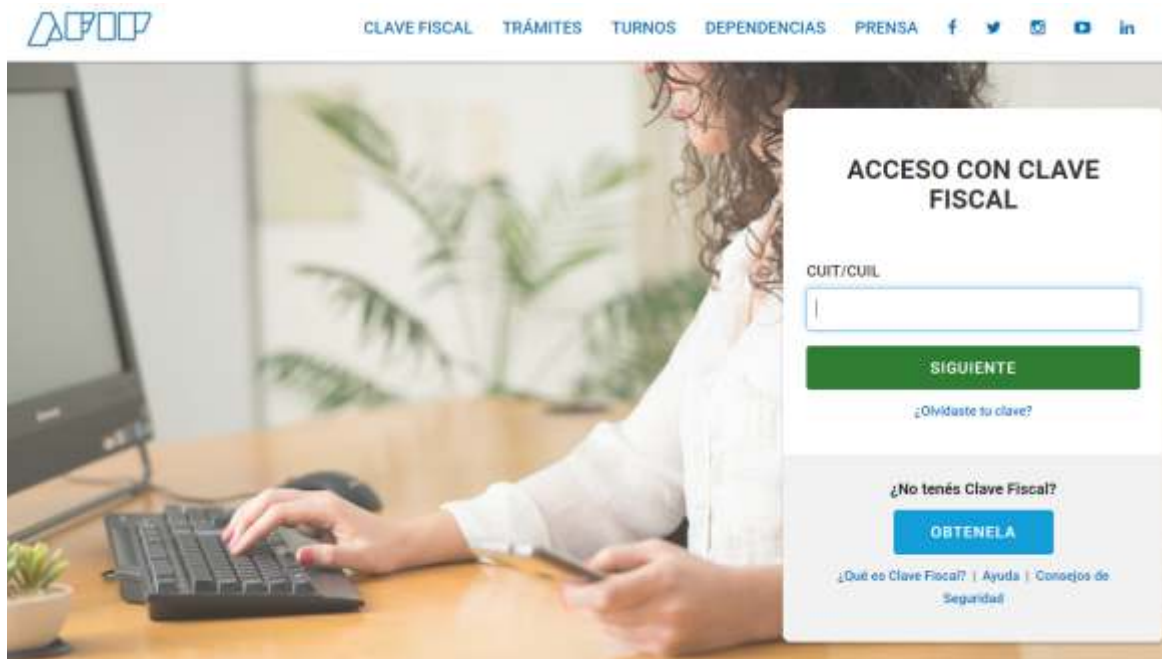


Los sistemas de declaración jurada de AFIP se utilizan ingresando a la página web y a través del administrador de relaciones con clave fiscal. Antes de adherir al servicio, es importante que sepas que el nivel mínimo de tu clave fiscal debe ser 3. Si no es así, deberás realizar el trámite correspondiente en AFIP de manera presencial.

Con el fin de que te adhieras al servicio correctamente, te brindamos una guía paso a paso que te ayudará a que puedas realizar el trámite fácilmente.

Guía paso a paso

01. Ingresá a tu cuenta de AFIP con tu CUIT y tu Clave Fiscal.



The image shows a screenshot of the AFIP website's login interface. At the top left is the AFIP logo. To its right is a navigation menu with the following items: CLAVE FISCAL, TRÁMITES, TURNOS, DEPENDENCIAS, PRENSA, and social media icons for Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, and LinkedIn. The main content area features a woman in a white shirt sitting at a desk with a computer, typing on a keyboard. Overlaid on the right side of the image is a white login form titled "ACCESO CON CLAVE FISCAL". The form contains a text input field labeled "CUIT/CUIL" with a vertical cursor, a green button labeled "SIGUIENTE", and a link labeled "¿Olvidaste tu clave?". Below this is a grey section with the heading "¿No tenés Clave Fiscal?" and a blue button labeled "OBTENELA". At the bottom of the form are links for "¿Qué es Clave Fiscal?", "Ayuda", and "Consejos de Seguridad".

ACCESO CON CLAVE FISCAL

CUIT/CUIL

SIGUIENTE

[¿Olvidaste tu clave?](#)

¿No tenés Clave Fiscal?

OBTENELA

[¿Qué es Clave Fiscal?](#) | [Ayuda](#) | [Consejos de Seguridad](#)

02. Elegí la pestaña “Mis Servicios” y seleccioná la opción “Administrador de Relaciones”.



03. Presioná el botón “Adherir Servicio”

Administrador de Relaciones

Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- ✦ Utilizando el botón “Adherir Servicio” podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- ✦ Utilizando el botón “Nueva Relación” podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.
- ✦ Utilizando el botón “Consultar” podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

- 04.** Hacé clic en la opción **“Municipalidad de San Nicolás”**, luego **“Servicios Interactivos”** y, finalmente, elegí la opción **“Trámites relacionados con la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene”**.



- 05.** Luego de elegir esta opción, te pedirá que la confirmes y una vez confirmada, deberás salir del sistema de AFIP y volver a ingresar.

06. Cuando estés nuevamente dentro de tu cuenta de AFIP, hacé clic en la opción Municipalidad de San Nicolás. Esta opción abrirá la página web del municipio.

07. El sistema te permitirá elegir la CUIT con la que vas a operar. En caso de que no se encuentre habilitada, el sistema te mostrará el mensaje correspondiente.

Comercio Nro :

Cantidad de Empleados Declarados :

**Recuerde que a los Montos Declarados se les aplicará
un 37.5% en concepto de Fondo Solidario de Obra Pública**

- 08.** ● Si está obligado al pago de la Tasa de Servicios asistenciales pero solicita la eximición por contar con otra cobertura médica, favor de adjuntar aquí el certificado vigente.
- Si está obligado al pago del Derecho por Uso de Infraestructura Vial, deberá informar las toneladas manipuladas en el puerto cuyo almacenaje se efectúa en depósitos radicados fuera del municipio.

Comercio Nro :

Cantidad de Empleados Declarados :

Recuerde que a los Montos Declarados se les aplicará

un 37.5% en concepto de Fondo Solidario de Obra Pública

[Imprimir Constancia](#)

[DDJJ 2020](#)

[DDJJ 2021](#)

[11° Anticip](#)

[Declarar Peridos Anteriores 2021 2022](#)

[Importar Certificados de Cobertura Medica año 2022](#)

[Permiso de Circulacion de Camiones](#)

Frente a cualquier inconveniente para declarar, favor escribir a comercio@sannicolas.gob.ar